

CASA BAFI
 Surtido permanente de alhajas de oro y brillantes—Objetos de lujo de arte y utilidad.
 Independencia sq. Hualtago, Florida

EL HERALDO

Esteban Rodríguez
 Único representante de las
 máquinas de escribir.
 L. C. Smith y Bros.

Organo defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

PORTE PAGADO

Florida Jueves 11 de Diciembre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 76

SUSCRIPCIÓN

Numero del día	\$ 0.06
alrasado	0.10
por un mes	0.50
sin semestre adelantado	2.80
un año	5.00

ZAPATERIA
 DE
JOSE GALLOTTI
 Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad.
 Independencia 477. — Florida.

Todos a vestirse a la Sastrería
 DE
Vicente Piccinino
 Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente. ¡Última novedad!
 Independencia 742. — Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA
 DE **TOMMS MOLINR Y CIA**
 Se reciben pensionistas a precios convencionales.
 Servicio emperado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago.
 La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas.—Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lafon Rodríguez
 DENTISTA
 Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosolba de Urloste.
 Calle Antolín Urioste 508.
 Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Único depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO
 FLORIDA, DICIEMBRE 11 DE 1919

La reorganización partidaria
 No hacemos referencia a los nuevos rumbos que debe tomar el Partido en toda la República, sino a la marcha de nuestros destinos departamentales.
 Por efecto y aplicación de la Carta Orgánica de 1918—que es la que nos rige, la política colorada no puede hacerse de otro modo que a base de los clubs seccionales. El caudillismo prepotente y dueño de la voluntad del Partido, ha sido eliminado en muy buena hora de nuestras prácticas ciudadanas, y donde aún subsiste se irá desaciditando cada vez más, hasta que resulte un anacronismo tan vergonzante que desaparezca fatalmente como una de esas tantas cosas que fueron hijas de sus días, pero que ya estorban.
 El caudillo era una especie de monarca rural; los hombres republicanos deben volver la espalda al caudillismo para recuperar el goce íntegro de la soberanía que emana de la ley, hecha con el consentimiento de los hombres libres.
 La política requiere actualmente nuevas formas, otras prácticas, mejores procedimientos; en una palabra: democracia.
 El pueblo, por intermedio de sus autoridades legítimamente constituidas, autoridades cada vez más numerosas y conscientes de sus intereses, es quien ha de resolver sus problemas; ese es el espíritu de nuestra Carta Orgánica: que desa-

parezcan los caciques, los dueños de hombres, los depositarios de la voluntad total de la colectividad colorada.

Los clubs bien constituidos, deben ser los centros dirigentes únicos de la política colorada seccional; y si en alguna sección no hay grandes cerebros preparados para la actividad política, a veces difícil, no falta en ningún rincón del departamento, hombre honrado, hombre bien intencionado a quienes los ciudadanos puedan designar en correcciones para dirigir el partido durante el año de mandato que estipula la Carta Orgánica para renovar así esas autoridades año por año, sin que nadie se aduene del Partido y mande a los hombres como se manda a un manso rebaño de carneros lanudos.

Los clubs deben defender sus derechos, y antes que nada, deben procurar que todo colorado se asocie, para que no hay ningún correccionista abandonado, pues ese será una posible víctima de intereses ajenos y talvez le hará mal al Partido sin saberlo.

Esta reorganización es necesaria. Esta fuerza de los clubs debe realizarse cuanto antes, para que no les entre nadie en la sección, na die que vaya en busca de elementos a quienes llevar por donde pueda convenir a intenciones desconocidas.

Sólo así, seremos libres; sólo así, seremos dueños de nuestras libertades y no seremos sorprendidos como lo hemos sido, porque confiamos en la bondad de todos, creíamos que nuestros intereses estaban bien cuidados.—Nuestros intereses sólo estarán bien custodiados cuando estemos vigilándolos con el arma al brazo, y cuando la guardia vigilante sea bien numerosa y consciente de su acción.

No cesaremos en esta prédica mientras los correccionistas, no adviertan la necesidad de defenderse y obrar por cuenta propia como corresponde a hombres, hijos de un país republicano y afiliados al más liberal de los partidos políticos del País.

Actividades edilicias

Con motivo de la próxima instalación y funcionamiento de la Asamblea Representativa, la Junta ha dispuesto el arreglo del salón de sus sesiones, notándose gran actividad en los trabajos. Se nos dice que están también en tratativas para el arriendo de los sitios de la farmacia Mendizabal con el fin de instalar allí la Biblioteca, Junta Electoral, Jockey Club, etc.

Nos parece que esta última parte no está bien, pues esa tarea de organización y alojamiento de las oficinas bien podría dejarse para que la organice el Concejo, el cual en trará en funciones dentro de unos días.

La cámara y las camarillas

Sin duda alguna que la nueva organización de los gobiernos departamentales, se va a ver asaltada y desconsideradamente por los hombres acostumbrados a resolver en concáves de su absoluta pertenencia, hechos para sus usos personales y familiares. En tales condiciones el deber de la prensa local, por lo que respecta a Florida, ha de ser examinar desde ya la opinión, orientar los procedimientos a realizarse y señalar sin consideraciones ninguna a los componentes, calamidad de toda la vida, que olvidándose de presentar un partido y por lo tanto un programa político definido, se juntan con sus adversarios y parquieren fueran los programas y parquieren que representen, para alcanzar el logro de aspiraciones puramente individuales, sin considerar primero si los intereses generales valen más, si los intereses generales condena o si el moral del derecho condena semejantes procedimientos, si lo que se

próximo para realizar la forma política ya realizada está en armonía con las restringidas tendencias.

Contra todo esto es necesario reaccionar; elevar una fuerza de opinión pública contra las camarillas que ya se muestran con una franqueza digna de mejor causa, y que serían el cáncer de la nueva organización administrativa departamental. Bueno es que núcleos de representantes, se unan para auspiciar ideas, informar proyectos o presentar iniciativas progresistas; pero será grandemente perjudicial que se constituyan pequeños círculos para la caesa de situaciones o conveniencias más o menos limitadas. Meditemos.

Como bienes de difunto

Así, como bienes de difuntos, como herencia inesperada, se están repartiendo los blancos los puestos públicos a los que:
 —Ché, Fulano, y vos estás comiéndose?
 —Si, mi coronel.
 —Bueno, andá por casa y decile al muchacho que te apunte en el libro grande.
 —Qué puesto me va a dar, invitó Jefe?
 —Elijelo vos mismo y decile al muchacho como te digo.
 —Gracias, mi coronel.

Y así marcha la cosa.
 Pero ¿los jóvenes turcos, (tan blancos y tan jóvenes) sostiene que fueron a la manifestación del sábado a celebrar el triunfo del nacionalismo floridense.
 ¡Bonito triunfo! Digan la verdad, que caramba: están todavía bajo la presión férrea del caudillismo.

La Cámara Departamental

LA BARRA

Hemos oído con alguna inquietud que hay jentes que hacen propaganda para que las deliberaciones de la futura cámara departamental se realicen poco menos que en sesiones secretas; eso nos parece muy malo, antidemocrático y sospechoso; los intereses del pueblo deben discutirse en público y sin reservas sospechosas. Lo único que faltaba era, que las cámaras, cuasi camarillas o camarillas por la acción de quienes estuvieron en mayoría en el Parlamento Nacional aunque en contra de la voluntad del pueblo, se transfieren en la práctica en círculos viciosos o sociedades en comandita de mayorías también accidentales que se crean los mejores, infalibles, dueños del latifundio jurídico departamental, y se dispongan impudicamente a resolver por su cuenta a espaldas del pueblo.

El pueblo debe ir, presenciar los debates y hacer sentir su presencia, allí, donde se dispone de sus destinos y de sus más vitales intereses. Aún no se sabe bien, hasta dónde llegarán las cámaras en su acción legal y cuanto más importante sean esas funciones económicas o políticas, más públicas deberán ser.

Exhortamos al pueblo de Florida a que vigile la administración de sus intereses.

Empleados municipales

Han transcurrido ya cuarenta y ocho días desde que el Concejo Nacional puso el cúmplase a la ley de presupuesto municipal y hasta la fecha la Intendencia no ha elevado las propuestas para proveer los nuevos empleos que creó esa ley. Esta tardanza, sin una razón que la justifique, está dando pábulo a una serie de comentarios poco favorables a la actitud intendental. Se dice entre otras cosas, que el señor Intendente

dejará vencer el término sin elevar las referidas propuestas y que por lo tanto esos cargos no los proveerá el Poder Ejecutivo sino el Concejo de Administración. Si eso llega a resultar así—lo que nos resistimos a creer—el proceder del Intendente se haría reejer a la más severa censura en su doble carácter de funcionario y de partidario: lo primero porque tiene el deber de velar por sus empleados subalternos cuya situación ha querido contemplar la ley, dándole estabilidad a los que desempeñan los puestos extra-presupuesto, circunstancia que sólo se puede hacer valer proveyendo los cargos dentro del régimen de las Intendencias; y lo segundo, porque es de suponer que se dejan los nombramientos a cargo del Concejo de Administración, éste que tiene mayoría blanca, nombrará blancos para esos puestos y quedarán en la calle los que tienen derecho a ellos no por ser colorados sino por que los están desempeñando actualmente.

¿O será que se pretende de este modo eludir los compromisos que se han contraído con varios candidatos para cada puesto y que por lo mismo no se puede salir del paso con bien de todos?—No lo sabemos, pero lo que sea sonará. Entre tanto dedicaremos a este asunto toda la atención que su delicadeza y urgencia requieren.

La Secretaría del Concejo

Un periódico local da la noticia de que se decía que el señor Miguel L. Palermo era candidato para el puesto de Secretario del Concejo de Administración y agregó que eso no puede ser.
 Según nuestros informes no solamente es cierto que el señor Palermo es candidato para el cargo expresado sino que tiene asegurada mayoría entre los Concejales.

Las elecciones generales

RESULTADO FINAL DEL ESCRUTINIO

Terminóse anteayer el recuento y escrutinio de los 30 votos emitidos en los comicios del 30 del mes anterior.

Fiscalizaron las distintas operaciones los señores A. Martínez Trueba y José Luis Rodríguez, en representación de la Comisión D. Colorado; los señores doctor Ursino Barreiro e Isbelino Dobal como delegados de la lista Viva el Batllismo y el señor Marcelino E. González en representación de los riveristas. Las autoridades nacionalistas designaron delegados a los señores Ariosto Peyrallo y José Silva.

Dificultadas las cuestiones promovidas por las observaciones opuestas ante las respectivas mesas receptoras, reconocíase la validez de 8756 sufragios, distribuidos en la siguiente forma: Nacionalistas: 3069; colorados brumistas, 1850; colorados batllistas, 1419; colorados riveristas, 418.

De acuerdo con las reglas de la proporcionalidad integral, corresponden a los nacionalistas tres representantes nacionales, diez y siete diputados departamentales, cuatro concejales y cinco miembros de la Junta Electoral; a los colorados brumistas un representante nacional, dos concejales, seis diputados departamentales y dos miembros de la Junta Electoral; a los colorados batllistas un representante nacional, un concejal, cinco diputados departamentales y dos miembros de la Junta Electoral; y a los colorados riveristas dos diputados departamentales.

En resumen, y salvo alteraciones determinadas por renuncias o incompatibilidades, representarán a nuestro departamento en la próxima Legislatura, los señores doctor Carlos M. Urioste, Antonio M. Fernández (hijo), Ariosto Peyrallo, doctor Enrique Buero, y Andrés Martínez True-

ba, como titulares, y como suplentes los señores doctor Alejandro Fernández Vicens, S. Robaina, doctor Andrés T. Romero, Justo L. Peláyo y Carlos T. Gamba. Integrarán la Asamblea Representativa los señores Carlos Mas, Juan A. Cervera, Heracleo A. Zepherino, doctor Ernesto L. Galmés, Pedro Sáenz Silva, Alejo F. Guichón, César Pouce de Looz, Alcides Silva, Domingo Rospidé (hijo), Ramiro Mas y Pardo, Edmundo Rubio, Juan Pío Villeda, Domingo A. Ledesma, José Benito Villeda y Villeda, José E. Silva, Manuel D. Dibourne, José Víctor Mendizabal, Juan Tomás y Campa, César Urioste Olivera, Rafael Cetrulo, Carlos S. Cochez, Isabelino Dobal, Alberto Terra doctor Modesto Elchebar, Carlos T. Gamba, doctor Oscar Acosta, Pedro J. Branda, Carmelo Faylaebe, Angel C. Auaya y Cirio N. Jaumandreu, como titulares, y como suplentes los señores Joaquín Sánchez, Juan Ercealde, José María Mengotti, Carlos Dibourne, Américo Gutiérrez, Rafael Cosentino, José María Vignoli, Casareo P. López, Severino Bula, Manuel S. Irureta, José María Fontes Arrillaga, Mauricio Lerena, Brigido Ramón Fernández, Héctor L. Vicuña, Pablo Moreno, Antonio Escala, Juan A. Castro, Antelina Quinteros, Domingo Vannelli, Carlos Terra, Marcos Pastorini (hijo), Pedro César Pastorini, Humberto Z. Carlevaro, Carlos M. González, José R. Ghan, Alberto Riva, Eduardo Fernández, Esteban Rodríguez, Máximo Saco, César Fernáudez. Compondrán el Concejo de Administración local, en caso de que la Asamblea no reduzca el número de miembros del mismo, los señores: Antonio M. Fernández, doctor Andrés T. Romero, Angel Silva y Acosta, Salvador Bellini, Ignacio C. de Sierra, José L. Rodríguez y Pedro Pastorini (hijo), como titulares, y como suplentes los señores Alejo F. Guichón, Juan A. Cabrera, Edmundo Rubio, Amilb Costas, Dr. Ursino Barreiro, Carmelo Faylaebe y César Urioste Olivera, como suplentes.—La Junta Electoral la formarán los señores Carlos Mas, Manuel D. Dibourne, Ramón Mas y Pardo, Rafael Pécora, José E. Silva, Juan Tomás y Campa, Francisco Baños, Carmelo Faylaebe y Pedro J. Branda, como titulares y como suplentes los señores José P. Dibourne, Edmundo Rey Pastorini, Pablo Moreno, Brigido Ramón Fernández, Alcides Silva, Oscar Tubino, José Pastorini, Sebastián Bravo Miguel, Ciriano Rodríguez.

'No tiene vergüenza'

DICE NUESTRO COLEGA «EL DERECHO»

«Los diputados departamentales nacionalistas que se hayán comprometido a votar de común acuerdo con sus colegas colorados; el número máximo de miembros para el Concejo de Administración, desvirtúan en la práctica las teorías sustentadas desde la fundación del partido que pretendía desnaturalizar los sagrados principios de su programa «escrito en los hechos» con la sangre y las vidas generosas de sus héroes, caídos en 55 años de continuo batallar.
 ...Sería no tener vergüenza».

Traslado y autos a los sinvergüenzas de todos colores
 Y en cuanto al programa de su partido «escrito en los hechos» con sangre y otras lindezas, tenga en cuenta que ahora les llega la ocasión de escribirlo con jugo gástrico. Y claro, es que los héroes son otros, no son los caídos, sino que viven, colean y comen.

¡POR FAVOR!

Se dice que en el Mercado se utilizan polvos tóxicos para matar moscas. Se dice también que esa es la razón q' hace que abunde tanto de un tiempo a esta parte el tipo «moca muerta».
 Pero de todo esto se colije que el

AUTOMOVIL

Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 29 a las 7 a. m.
De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

De Florida a la casa de comercio de R. P.	\$ 8.00
" R. P. a Estación Reboledo	" 3.00
" Reboledo a Cerro Colorado	" 1.50
" Florida a "	" 7.50
Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan encomiendas y se hacen comisiones.	

Para obtener informes y boletos en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia N.º 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado en la casa de comercio de Cilo Mendieta.

FARMACIA NUEVA

DE COSME AÑORGAMENCIA.-FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA
GARANTIDA FLORIDA Precios módicos.

Enero 4

Victoria y Muños y Bascuas-Guichón

Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL M. BASCUAS
ESTACION LA CRUZ

Enero

Excelente mercado para ganados de Invernada y especialmente, para novillos de buena clase y edad.
Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victoria y Muños, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

como por su belleza, no es aventurado augurar para esta noche un lleno completo en el Salón de la Sociedad Italiana.
FIESTAS Y REUNIONES
Un grupo de niñas y jóvenes, asiduos concurrentes a los bailes del «Unión Demócrata», resolvieron, en vista de la disidia de la Comisión Directiva de la citada Asociación en lo concerniente a la celebración de nuevos festivales, realizar un paseo campestre en nuestro olvidado Prado, lo que se hizo en la tarde del domingo último, improvisándose allí un animado baile que alcanzó hermosas proporciones dado el enorme entusiasmo reinante, que no decayó por un momento.
El cronista, que acertó a pasar por allí, recuerda entre otras las siguientes: Catalina S. de Tundisi, Próspera P. de Suárez, Ema C. de Abal, Juanita Sorigi, María é Isabel Corti, María L. Dei-Cas, Francisca Dos Santos, Luciana y Ramona Suárez, Ema R. Abal, María Amelia Della Vella, Delfina Caggiano, María Angélica Rodríguez, Corina Maquile, Josefina Cuenca, Gila Mir, etc. etc.

Administración Dptal de Rentas de Florida
AVISO
De acuerdo con lo que establece el art. 13 de la Ley del 27 de Octubre del corriente, esta Administración hace saber a los comerciantes que poseen existencia de cigarros habanos que tienen plazo hasta el 30 del cte para aplicar el impuesto complementario a tres centésimos por cada cigarro.
Las estampillas deberán adquirirse en esta administración o en la Agencia de Sarandí Grande.
Florida Noviembre 15 1919
José N. Lázaro Administrador

SE NECESITA
Una mujer formal para macama sin retiro.
Tratar General Rivera 357.

AVISO
Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.

Noemia M. Blagioni
PROFESORA DE CORTE
Confeción sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

MANUEL M. ROMAY
ESCRIBANO
Sarandí Grande. Secursal del critorio de Flores.

virtud del aseo es merecedora de la burla y el sarcasmo del desaseo?

Entendidos que la higiene pública, encomendada a los funcionarios municipales, consiste en adoptar todas las disposiciones eliminatorias de la antihigiene pública.

El Parque "Piedra Alta"

¿Permanecerá olvidado?

Es notorio el abandono en que se tiene al parque «Piedra Alta». Nuestras familias no concurren a dicho paseo.

Tienen varios motivos para ello. El hecho de que a nosotros, cronistas un poco sentimentales y románticos, nos gusta la soledad del lugar, el encanto agreste, el susurro del viento entre los copados álamos y la caricia sonora de las aguas, el hecho de que a nosotros, decimos, nos exalta todo eso, no significa que toda la gente de nuestro siglo positivista piense lo mismo.

Falta en nuestro parque el atractivo mundano y faltan también medios de locomoción fáciles y baratos para trasladarse a una distancia de un kilómetro más o menos del centro de la ciudad.

La municipalidad podía hacer mucho en el sentido de prestar animación y alegría a nuestra mejor paseo, enviando a él la banda de música y tratando de facilitar medios apropiados de locomoción.

Esto debe ser, indudablemente, uno de los principales puntos de mejoras edilicias de que tenga que ocuparse el futuro Concejo Municipal.

Pero las autoridades que hoy están, a pesar del breve tiempo que les queda, podrían dejar algo hecho. Vamos a ver.

Efemérides Nacionales

Diciembre 11

1891—Hallazgo de túmulos en las cercanías del arroyo San Luis de los cuales se extraen restos humanos pertenecientes a razas desconocidas.

Efemérides Universales

Diciembre 11

1906—El ministerio francés resuelve suprimir las pensiones eclesiásticas y la liquidación inmediata de todos los prebisterios, obispos y seminarios.

VIDA SOCIAL

Cómo se hace el amor

Los gitanos de la Galitzia emplean tortas en vez de cartas para declarar su amor. Estas tortas amatorias llevan dentro una moneda, y el pretendiente entrega una a la joven a quien ama. Si la joven se guarda la torta, es señal de que acepta; si la devuelve, es que rechaza la declaración.

Las jóvenes casaderas de Birmania encienden una «lámpara de amor» en una ventana de su casa cuando pasa por la noche el galán de sus sueños; y si le conviene a éste el partido se acerca y lo declara francamente. Si no es de su gusto la muchacha, pasa de largo sin hacer caso de la lámpara.

TEATRO FLORIDA

Esta noche la Compañía Karr realiza su cuarta función de abono, con la presentación del famoso Tango Argentino-París en 6 partes y 36 figuras, bailado por los hermanos Víctor y Rebeca, lo que motivará uno de los llenos acostumbrados en nuestro Coliseo, dada la gran simpatía que goza en nuestro público esta compañía. Completarán el programa una película cinematográfica y varios números de variedades.

GRAN BIOGRAFO FLORIDA

Margarita Fischer, la simpática protagonista de «La niña de oro», se presentará esta noche en «Cárguino en mi cueña», interesante producción Rex. Como la Fischer, es una de las más aplaudidas artistas cinematográficas, tanto por su arte

patero se prepara a hacer un suculento festín con los restos del difunto.

Comprende el lector cómo los zapatos pueden ser un elemento útil en política?

De nuestros correligionarios

Cub Rivera Acción Batllista.—A Señoría Florida, Estación Casapá, Diciembre 4 de 1919.—Señor Presidente de la Comisión Deptal. Colorado, Dr. Modesto Etchepeare Florida.—Muy señor mío: El Comité Ejecutivo del Club «Rivera Acción Batllista» que tengo el honor de presidir, cree un deber comunicar a esa Deptal. la forma en que se desarrolla, dentro de su jurisdicción, la justa concejal del 30 de Noviembre.

En primer lugar considera una cuestión trascendental el destacar de los hechos la presión injustificada ejercida sobre los derechos ciudadanos por la autoridad policial, presión que, como es del dominio de esa Deptal., tendía a cercenar derechos con creces adquiridos, desde que nuestros candidatos surgieron del pueblo y no fueron señalados con el índice presidencial, sino al solo objeto de perseguirlos, desnaturalizando y estorbando su acción cívica.

Además, comunico la circunstancia de que las elecciones del 4.º distrito fueron protestadas por el suscrito, en carácter de Delegado de ese Club, en razón de encontrar instalada la mesa con evidente ilegalidad, por cuatro miembros nacionalistas y uno solo Colorado. Además, dicha mesa constituida en tal forma, daba un gran ascendiente a los votos nacionalistas, provocando la intervención constante de los Delegados.

Merece destacarse también el generoso entusiasmo demostrado por todos los compañeros, pudiendo descontarse un asentimiento unánime a la lista del Pueblo a no haber intervenido el factor policía en el resultado de la votación.

Felicitando a esa Deptal. por el brillante triunfo del Batllismo, en el cual ha colaborado eficazmente, nos suscribimos de Vd. atento y S. S.
Luis Sztana Pte

Pedro A. Pérez
Srio.

Por el Centro Luz y Verdad

ARIEL

Visita la sala de lectura de esta prestigiosa asociación cultural la interesante revista Ariel, órgano del Centro e italiano del mismo nombre.

Trae un selecto material de lectura del que destacamos una bien merecida página del señor Alberto Lispedes, con la que inicia las respuestas a la encuesta que sobre «Cuestiones sociales» ha abierto la redacción de esa revista y varias colaboraciones de méritos que la colocan en primera línea entre sus similares del Rio de la Plata.

El Concurso Literario

PRÓRROGA PARA LA ADMISIÓN DE TRABAJOS

La comisión organizadora del concurso literario local ha resuelto, en vista del reducido número de trabajos que se han recibido, prorrogar hasta el 15 del actual el plazo para la admisión de los mismos. Ya lo saben los interesados.

ANTIHIGIENICA

Realmente, la suerte de los vecinos de la calle Antolin (Urriost), entre Independencia y 24 de Septiembre, es de las que suscitan envidias y adersiones quejas, protestas, comunicaciones de los inspectores municipales: todo absolutamente inútil. El albañal adquiere cada día mayor extensión y sus pesentiles empujaciones amenazan insensiblemente las vitas de los infelices condenados a su evitable proximidad.

Pero, es tan menguada la autoridad material del municipio, que nada puede contra el intolerable abuso de arrojar a la calle todo lo exclusivamente propio del pozo negro: ¿O la

... en el empleo en el comercio... también gente... por lo... a conveniencia... demasiado veneno tenemos... los floridos... Como para que... saliendo en el mercado

Tómala tu torta y dame mi riel

Aunque no poco atrasada, a juzgar por la fecha, hemos recibido curiosamente doblada y bajo sobre una hoja en la cual se venían los señores nacionalistas. Como según parece, tomado en serio el envío se pretende que se haga un tanto favorable a la cuestión, damos publicidad al documento, que lo es, para su conocimiento.

CARTA POLITICA

Sobre el Congreso Electoral Nacionalista.—A mis Electores de la Unión

Los sucesos que se están desarrollando en el Congreso Elector de Montevideo, y que son del dominio público, dan la razón a mi proyecto de reforma a la Carta Orgánica, presentado a la H. Convención del Partido, en sus últimas sesiones.

Por él, yo proponía la supresión de los congresos electorales,—campana de maniobras de los conductores políticos—restituyendo al pueblo la dirección de sus propios destinos.

El congreso actual es un ejemplo claro de la falsificación de la voluntad del pueblo. La voluntad popular realmente no existe en sus trascendentes decisiones, pues ha sido sustituida por personalismo e intereses pequeños, por ambiciones sin justificación, por influencias de los profesionales de la política. El congreso elector constituye una verdadera vergüenza para el partido, un peligro para la unidad política, pues amenaza convertirse en una oligarquía con pretensiones de imponer al electorado nacionalista, soluciones a las cuales el criterio de selección de los ciudadanos ilustrados e independientes, no podrá dar jamás la sanción de sus votos.

Yo publico esta carta para demostrar la farsa republicana de los congresos electorales que cubiertos con una máscara democrática, ocultan lo único que hay de corrupción y de vicioso en nuestro partido.

La mejor solución, pues, está en que el pueblo elija sus propios candidatos. El pueblo nacionalista sabe elegir sus representantes sin necesidad de intermediarios oficiosos. Los congresos electores deben suprimirse para siempre, como un resto de tiranía y de simulación cívica.

A la política de mesa redonda, debe emplazarse la política de la plaza pública o del comité electoral.

En el congreso actual todos estos males están agravados, y por su censurable proceder, no representa el partido. Por eso, yo vuelvo al pueblo, y renuncio ante mis electores el mandato que me dieron, porque es la única actitud digna de mí a veces y de mi civismo.

Silvestre Pérez

Unión, Octubre 12 de 1919.

Los zapatos y la política

La política es caprichosa y compleja de suyo; pero la política parece haber inventado cierta gente para su uso particular y especialísimo es mucho más arbitraria que la política.

Y si el lector pone en duda lo que dejamos dicho, nos descolgaremos con esta inocente pregunta: ¿Qué tienen que ver los zapatos con la política, descontado algún vicio? ¿o punta pié?

Nada, dirá el lector. Es lo que decimos nosotros sino supiéramos lo que sabemos.

Y así va ello.
El proveedor de zapatos del Batallón N.º 18, destacado entre nosotros, tuvo la mala suerte de no participar en política. De las ideas del Sr. Jefe de dicha unidad militar, y, en consecuencia, el proveedor aludido perdona su providencia por no haber previsto las consecuencias, que es como si dijéramos: por no saber chi fur.

Esta es la hora en que otro za

Panadería - La Especial -

DE
BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.

Se observa la mas rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubricación.

Tiene personal competente y se garante la mayor exactitud en el peso.

La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que omiten sacrificios con el fin de servir, lo mejor posible a su numerosa clientela. — **BUGLIO & MUNIZ.**

«Sastrería Sportman»

DE
MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614
Teléfono: Las dos Compañías

Esta casa acaba de recibir un selecto surtido de casimires extranjeros apropiados para la estación y gran variedad de gustos.

Quedan advertidos mis numerosos clientes y el publico en general.

Precios sin competencia.

“EL URUGUAYO”

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud
Ollas de hierro y esmalte
Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
Alambre de todas clases, pickets
Neumáticos para autos, aceites para id
Jarras esmalte, loza y vidrio
Especialidad en comestibles y vino El Pescador
Unico agente en ésta del auto Buick
Lámparas, faroles, tubos
Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
Ingredientes para máquinas Hormiguidas
Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA

A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS
22 y siguientes del mes de Diciembre de 1919

7.º REMATE FERIA
En el Local que posee la Asociación a inmediaciones de esta ciudad.
Excelente mercado de transacciones rurales.

Por pedidos de inscripciones dirigirse por carta o telégrafo al Secretario de la Sociedad: D. Alejo F. Guichón.

BANDERA LIBRE
Bañadero y pastoreo del Local gratis para los ganados que concurren a la FERIA.

El catálogo se cerrará el día 12 de Diciembre

V. 21 D

ZAPATERIA BADANO

Surtido permanente en calzados

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS VENTAS AL CONTADO

LIQUIDACION Por cambio de firma

Auto de la carrera a Montevideo

Salidas: de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m.
De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m.
Por pasaje e incomiendas en Florida, calle Independencia 760 frente al Hotel Lara y en Montevideo en la casa de Cambio Messina, Andes 1410 y 1412.

“Atlántida”, “El Hogar” “Mundo Argentino”, “La Tierra”

Figurines en general.—Agente en Florida:

RAMON TOMAS Y CALAF

Correlistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ.—De Florida a Sarandí del Yi y vice-versa

Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24
» Sarandí » 3, 11, 19 y 27

GERVASIO J. ALONZO: De Florida a Reboledo y vice-versa.

Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25
» Reboledo: » 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

PRO C. LEÓN.—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.

Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25.
» Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Información del vino.
Corrientes de los rios
Gastritis.
Cefaleas.
Fiebre.
Dolor de cabeza.
Acididad.
Fiebre blanda.
Lumbago.
Tuberculosis.
Sarna.
Otitis.
Inflamación de la garganta.
Zacatitis.
Diarrea.
Bubas.
Elaborado en la gran
Sociedad Farmacéutica
de la zona.
Pueden obtenerse en
las farmacias de la zona.
Atención del cliente.
Pueden obtenerse en
las farmacias de la zona.
Atención del cliente.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

Administración Dptal.
de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los patronos o empresarios que el impuesto de previsión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino tambien por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los unicos exceptuados son los de servicio domestico. Las libretas en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberan adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de Sd Grande por los referidos patronos o empresarios, siendo el valor de esta 40 12
Florida, Agosto 18 de 1919

Administración Dptal. de Rentas
AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ

Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200.000 que desde el 1.º de Setiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes proindivisos, los de la sociedades conyugales y sociedades anónimas.
Florida, Agosto 18 de 1919.
José N. Lázaro

Se desea arrendar

Cualquier cantidad de campo, para agricultura o pastoreo.
Para tratar con Rodriguez y Branda, Calle Independencia No 782 Florida.

Valentín Lamaita
MECANICO

Especialista en máquinas de escribir.
Calle Juan I. Cardozo No. 240.

PHARMACIA CARDOZO

Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despachan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO--FLORIDA

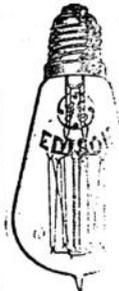
Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacen, Ferreteria y acopio de frutos del pais

que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

EDI SON



CASA ROCA

Mas Luz por Menos Dinero

GRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETES

Bomboneras y chjtos de fantasia, de exquisito gusto artistico.
Riquisimos belados, Cocktails de distintos gustos.
Casa montada a la altura de sus similares monteideanas.
Teléfonos: Las dos Compañías.
Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

«Restaurant Oriental»

DE QUIRINO CAETANO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUSTEGUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenia establecida en esta Ciudad conia establecida en el ramo de Restaurant y posada sifa en la calle José Enrique Rodó N.º 360

Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de esta idoleo.

Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Casilda Quequeira de Peluaga para que todos los que se écusido ren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Octubre 20 de 1919.
Gerardo Cendan Actuario.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Josefa Fiori de Boechi para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre de 1919
Gerardo Cendan actuario

